

LA DEFENSA

SEMENARIO POPULAR

BAENA, un mes, 0'75 ptas.—FUERA, trimestre, 3'00

REDACCION Y ADMINISTRACION: San Bartolomé, 4

Se publica los jueves

Director-proprietario:

Antonio de los Ríos Urbano

No se devuelven los originales

Más sobre los 90.000 duros

Prometimos en nuestro número anterior ampliar el comentario referente al lesionamiento de los intereses municipales en la cantidad más arriba indicada, y cumplimos hoy nuestra promesa, no con ánimos de alarmar la opinión, como intencionadamente se propala, sino por atenernos a nuestro programa cuyo primer y único epígrafe no es otro que defender a nuestro pueblo, defender los intereses y conveniencias de Baena. Jamás nos ha guiado en nuestras campañas otro objetivo.

Ni bajos personalismos, ni el afán del medro, ni siquiera el lucro, han tenido ni pueden tener cabida en estas columnas. Lo que pasa es que la maledicencia pueblerina es mucha y la incomprensión gruesa. Con razón dijo Víctor Hugo que en los pueblos hay muchas bocas que hablan y pocas cabezas que piensan. Entre nosotros, no ha sido frecuente la manifestación del altruismo, ni la ostentación valerosa de la ciudadanía.

Por ello, cuando se dá un caso como el de este semanario, de sacrificios, de inquietudes, de anhelos, de honrada orientación, lejos de pensarse en la arraigada civilidad de esta generación del año treinta, solo se atiende a explicar nuestro gesto con tin-

tes concupiscentes. ¿Qué buscan, qué pretenden, qué se proponen? He aquí las interrogaciones que corren de boca en boca, con envoltura llena de babas y desprestigio. Pero nosotros, que nos debemos a elevados principios de ciudadanía, que estamos obligados a dar juego a nuestras aptitudes, a sacrificarnos en aras de un porvenir próximo y riante, permanecemos sordos ante tales ladridos y continuamos cabalgando, depositando en nuestro camino esta semilla que fructificará en su día, que fructifica ya: la semilla de la honradez administrativa.

Comprendemos que a los interesados en ello, no les haya agrado que saquemos a luz pública este asunto relativo a los 90.000 duros en que quedaron lesionados los intereses de nuestro Municipio, a consecuencia de la gestión del Recaudador Sr. Tarifa y, por ende, de la Comisión Permanente del año 24 que dió por excelente su liquidación, a pesar del papel perjudicado. Comprendemos que se propale que también el señor Santano posee asimismo una importante cantidad de papel perjudicado y que al entregarse de la Recaudación en el indicado año, asentó su *visto bueno* ante

la gestión del Sr. Tarifa. Comprendemos todo. Y como lo comprendemos todo, al considerar la enorme cifra—allá por medio millón de pesetas—en que por la gestión de unos y otros se ha perjudicado a nuestro Municipio, no podemos menos que pedir se exijan las responsabilidades debidas.

Revisense los papeles de sustitutos de consumos desde el año 12 a la fecha y sépase a qué nombres corresponden esos fallidos, porque es probable se die ra el caso de que jamás esos nombres hubiesen tenido vecindad en Baena o, al menos, que no fuesen insolventes.

He ahí la orientación que debió seguir nuestro Concejo. Entregar los expedientes al Abogado del Estado, sobre herir el espíritu de autonomía del Municipio, la personalidad del Ayuntamiento, es ingenuo, toda vez que el problema es municipal y corresponde su resolución al Municipio. Ahora se explican los enormes débitos que Baena tenía en el año 24 con la Diputación y la Hacienda, y que todavía pesan sobre sus presupuestos municipales.

Así, con gestiones tales, no es extraño que contásemos con escasas y malas escuelas, que la Beneficencia fuese exigua, que nuestras calles permaneciesen en el más completo abandono. Así se explica la necesidad

No pierda V. el tiempo

buscando entre sus papeles desordenados el dato que le interese. Organice su oficina o escritorio con arreglo al sistema moderno de clasificación y archivo, y se evitará con ello molestias y perjuicios.

Equipos completos para Bancos, Notarias, Médicos, Abogados, Comerciantes y toda clase de negocios.

Pidan informes a: **Hilario Perez Baena**
Alfonso XII, 12 □ **BAENA**

del empréstito y el alza excesiva de los tributos. ¿Y hemos de silenciar todo esto? ¿Hemos de consentir que se *orillen* ahora las responsabilidades que puedan desprenderse?

Nuestro Concejo tiene la palabra. De su decisión depende que en día no muy lejano le alcancen o no estas responsabilidades que hoy, apesar de los eternos difamadores, nos creemos en el deber de requerir y que exigirá el pueblo.

AÑO NUEVO

Hace pocas horas que la Tierra, obediente a la ley de la gravitación universal, comenzó de nuevo a recorrer la Eclíptica; condenada a la continua traslación hasta la consumación de los siglos, inicia una nueva vuelta en torno del astro que preside nuestro sistema planetario, una vuelta más en ese colosal pujilato disputado en la cancha etérea por las ingentes moles estelares desde el principio del mundo, y en el que, aun que de modo efímero, saldrá victorioso aquel que por más tiempo guarde el fuego en sus entrañas. El Sol contempla la formidable prueba y lleno de altruismo da calor a los astros corredores; pero sonrío tristemente al considerar el vano intento, porque sabe que estos astros condenados a una vida de continuo movi-

miento, irán muriendo, uno tras otro, a medida que vayan perdiendo, por irradiación, el calor que aún conservan. Algunos sucumbieron ya en la ruda lucha al verse privados del calor central, origen de la vida estelar, según nos demuestra la ciencia geográfica, desmoronándose su materia por falta de ese principio vital, originando los asteroides y los bólidos y meteoritos que periódicamente se precipitan furiosos sobre los astros vivos, en cumplimiento de la terrible venganza que fulminara el planeta agonizante, envidioso, sin duda, de que los demás continúen con vida, intentando, de esta manera, herirlos con sus despojos.

En el momento en que nuestro mundo inicia su nueva traslación por su hollada órbita, cumple un año más de existencia, y sorda a la sentencia popular que aconseja el comienzo de una nueva vida al empezar un nuevo año, sigue, impasible al decir popular, la misma vida que comenzará el día de su nacimiento.

Mientras tanto, los moradores racionales de la madre Tierra, festejamos sus cumpleaños, comemos las doce uvas y nos deseamos mutuamente un año feliz. Sin molestar a la memoria para que busque la histórica razón de estos regocijos, podemos encontrarla en la propia naturaleza del hombre. El año nuevo trae a los tristes la esperanza de su consuelo; a los desordenados el propósito de mejor conducta; a los afortunados el balance de sus ganancias; a los trabajadores la esperanza r...

tora; para todos, grandes y chicos, pobres y ricos, el año nuevo es un ali-ciente por lo mismo que es una novedad, y es una alegría porque nada hay más alegre que una esperanza.

¡Feliz año nuevo! He aquí, condensado en una frase, el deseo unánime de la Humanidad.

¿Se dará, en efecto, esa felicidad? Para algunos, sí, pero para la inmensa mayoría, para el *pueblo*, podemos adelantar que no; éste continuará en su desdicha porque tendremos otro año nuevo pero seguiremos viviendo la vida vieja. Un año pasa pronto, y, además, estamos enormemente influenciados por el ejemplo de la madre común. Al fin y al cabo seguiremos demostrando que somos tierra como ella.

Pasará un año más y la Tierra seguirá siendo ese valle de lágrimas, porque no pondremos en práctica la teoría encerrada en la sentencia popular, porque seguiremos empeñados en no hacer examen de conciencia.

Los dichosos continuarán siéndolo sin preocuparse de los que no lo son, y éstos, tal vez, no procuren alcanzar la dicha de que escasean.

¡Feliz año nuevo!

¡Oh, frase quimérica! Por ahora, eres una bella utopía. Solo encierras un tradicional y efímero júbilo con que el año viejo se despide y empieza a correr el año nuevo que pronto será tan viejo como el que acaba de morir.

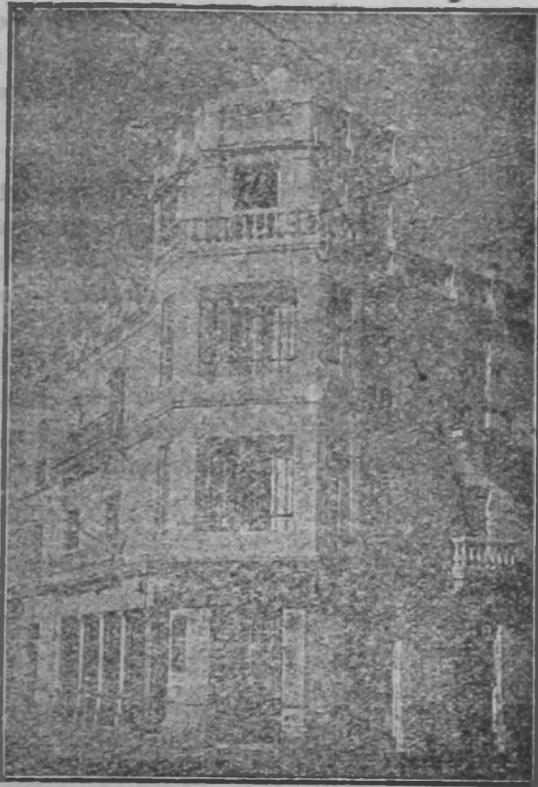
Andrés Pascual.

AÑORANZAS

Yo vi a un hombre llorar...

Cuando yo era niño, cuando mi edad oscilaba entre ocho y nueve años, vi a un hombre llorar: era mi Maestro de Escuela. En mi tierna alma de niño, aquellas lágrimas que sigilosamente rodaban por sus arrugadas mejillas, encontraron un eco tal, causaron una sensación tan grande que, hasta hace poco tiempo, no he podido descifrar.

Ahora, cuando tengo hijos que adoro, cuando vive constantemente en mi pensamiento el recuerdo inefable de los que me dieron el ser, he po-



Sucursal en BAENA, P. de la Constitución, 19.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1929: 41.569.236 16 ptas.

Casa central en Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

• Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.	3 por 100		Seis meses	4 por 100
Tres meses	3 ½ por 100		Un año.	4 ½ por 100

Caja de ahorros

Interés que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras Cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de Caja: de 10 a 14.

dido comprender la ternura que encerraban aquellas gotitas que segregaron los lacrimales, de aquel prematuro anciano.

Había recibido, hacia pocos días, orden de trasladarse a otra localidad, la última tarde que dió clase; al terminar, nos reunió a todos los alumnos en el espacioso patio de la Escuela y con palabras entrecortadas por la emoción, se despidió de nosotros. Sus primeras frases fueron: «Hijos míos, os dejo». Después... yo no entendí o no recuerdo qué más dijo. Lo que sí tengo presente y jamás se me olvidará, es que vertió aquellas lágrimas que, al brotar de sus ojos, sacudieron todas las fibras de mi ser, despertando en mí un sentimiento y una amargura tan extensos, que, sin poderme contener, acabaron mis ojos por anegarse también en lágrimas. Eché una mirada a mi alrededor y pude comprobar que la mayor parte de los alumnos, influidos por la emoción, nos hacíamos con la mirada esta pregunta. «¿Por qué lloramos?».

Ahora, transcurridos veinte años, he podido comprender la magnitud de aquella escena, la despedida del

Profesor de sus discípulos. Era un hombre sin familia que vivía por y para los niños.

¡Cuánta cariñosa solicitud, cuánto empeño e interés por enseñarles! Ahora comprendo, modelo de maestros, el afecto que nos profesábais. Cuando conozco el valor del talento y de la sabiduría, aprecio la labor gigantesca encomendada a las personas dedicadas a la Pedagogía, y que también, maestro entre los maestros, supisteis realizar. Por eso, no puedo menos que dedicarle estas cuartillas para enaltecer su grata memoria.

Hoy día, con todo corazón, declaro sentiría un supremo placer en estrechar entre mis brazos de trabajador el cuerpo de aquel venerable hombre, de aquel apóstol, que lloró por amor a sus discípulos en el momento de despedirse de ellos. ¡Alma sublime y cariñosa! ¡Inmenso corazón, sincero y afable! Yo te venero, pues contribuiste a hacer de mí lo que soy, lo poco que valgo, un ser que, sin jactancia, se considera algo superior al vulgo por la cultura que posee y le debo, por la cultura que supo darme aquel hombre que vi llorar...

Pablo M. Peña.

Entre broma y serio

Cosas salientes en Baena en 1930

En los pueblos hay «cosas» salientes que no son importantes, y cosas importantes que no son salientes, como por ejemplo, en el nuestro, la traída de aguas y alcantarillado, que son cosas importantes y no son salientes, por estar enterradas. Respecto al agua, vemos que se activan las acometidas a casas particulares, y sabemos que se suprimirán las fuentes públicas a tal fin; y así pronto contará con agua cómoda, buena y abundante todo el vecindario... que la pague.

Sobre el alcantarillado tenemos grandes esperanzas a los fines para que fué creado, y ya hemos tocado por lo pronto la realidad de pagar dos anualidades por conservación del mismo, impuesto local número quinientos quince...

Como cosa saliente e importante a la vez hemos de señalar la inauguración de nuestro Mercado de Abastos—cajista, pógalos así, con mayúscula, aunque el mercado sea minú-

lo—obra monumental, aunque un tanto desbrigada y reducida; pero esta última fútil deficiencia se subsana fácilmente empleando al mismo efecto las hoy sanas callejas de Albaicín, Barras de Oro, etc.; mientras haya calles a mano, no hay miedo. Últimamente se ha apuntado la idea de hacerle otro piso más o un sotabanco. Total, unas cuantas pesetas y escaleras más o menos ¿qué importan al mundo?; el caso es aprovechar el sitio de fácil comunicación «estratégico» del pueblo en que está encerrado.

El acerado de varias calles han sido también obras salientes e importantes—sobre todo lo último, pues son muchos los "favorecidos" que se quejan de lo que le han importado—. Y respecto a la pavimentación de las más principales, es cosa que empieza ahora y su juicio corresponde más al año entrante que al que fina. Desde luego pueden clasificarse en las obras importantes y han sido acometidas por la fuerza imperiosa de las circunstancias, pues después de todo, el piso no está tan mal, y pudiéramos haber ido tirando otro par de siglos.

Sucesos ruidosos locales no recordamos más que los de nuestras «imponentes» procesiones de la Semana Santa pasada, como se titulaban en cierto anuncio de propaganda, a las que sin duda no tendrán que envidiarle pomposidad ni ruido alguno las del año que nace. Las Cofradías y Hermandades seguirán en auge, y además se creará la Hermandad de espectadores, antes de que el resto de los vecinos ingrese en las demás y no quede ya quien las mire. La Hermandad del silencio, que no ha chistado en todo el año haciendo honor a su titular, seguirá en el entrante en la misma actitud silenciosa y exoecante. No se dé por aludido el Bloque local, que vio la luz en esta ciudad el año pasado en el mes en que florecen las lilas.

La paz octaviana de nuestra Villa tranquila no se vio turbada durante todo el año próximo pasado por ningún suceso político de importancia ni trascendencia. A la muerte repentina de la Dictadura (q. e. p. d.) siguió la actuación de los pacificado-

Coplillas de ciego

INOCENTADAS

*Esperar varlen a España
los que tienen la sartén
para que les vaya mal
cuando les va ahora tan bien.*

*Que el ciruelo dé tomates
y pepinos las higueras
y que en este país se hagan
las elecciones sinceras.*

*Esperar que se emancipen
los obreros de Baena
mientras vayan a la "cola"
(de la blanca o de la negra).*

*Crear que si en años malos
el pobre sufre esca éz
cuando vengan años buenos
serán buenos para él.*

*Confiar en que tumbados
a la sombra de la higuera
en la boca han de caernos
bien maduritas las brevas.*

*Pensar en que hasta que el pueblo
no se administre a sí mismo
se van a acabar los «gajes»
con que cuenta el caciquismo.*

*El querer llegar a rico
y dejar de trabajar...
jugándose los ahorros,
en la timba nacional.*

*Querer hacer de Baena
una ciudad saneada
con agua, alcantarillado...
y leirtnas a su entrada.*

*Ir a tomar aires puros
al sol templado de Enero
al paseo de Guadalupe...
cercado de estercoleros.*

*Ir a un banquete a informarse
de lo que va a suceder
y a salirse sin saber
a qué carta hay que quedarse.*

*Que aunque me llegue a mirar
con la lupa la censura
pueda con razón tachar
ni una coplilla a este "cura"*

Juan Pagano.

res de espíritus—que lo han conseguido— y como consecuencia la toma del Ayuntamiento por la corporación automática que venimos disfrutando.

El año ha sido también aquí pródigo, relativamente, en banqueteos, modelos de organización por los especializados, aunque no hayan satisfecho el ansia de noticias sensacionales sobre el enigma político que se esperaba al «descorcharse el Champagne», por no haber querido los banqueteados descorcharse tampoco, temiendo herir susceptibilidades...

Juan Castañeda.

Continúa, pues, la incógnita política del distrito en 1930 para el 1931, en que necesariamente habrá que definirse, problema aquí tan pavoroso.

No nos duelen prendas

¡Bien por don Tomás!

Después de impresos nuestros editoriales han llegado a nuestra Redacción ciertos rumores respecto a la última sesión de la Comisión Permanente, celebrada en nuestro Ayuntamiento.

Según parece, el Abogado del Estado ha devuelto los expedientes del asunto que denunciara el Sr. Santano Padillo y que nosotros, fieles a nuestro deber de informadores, hemos venido propalando en estas columnas.

Conforme en todo con nuestros juicios, dicho Abogado del Estado se ha inhibido del asunto que se le encomendara, por entender que no es de su incumbencia. En consecuencia, el pasado Lunes se reunió la Comisión Permanente de nuestro Concejo para tratar nuevamente del particular. Y he aquí cómo don Tomás Bujalance, haciendo gala de una ciudadanía, que aplaudimos sinceramente, requerido el informe del técnico sobre si eran o no delictivos los hechos denunciados por el Sr. Santano, propuso, decidido, pasase el asunto

Adriano Casado Martine

PERITO AGRICOLA

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

al Juzgado, correspondiente. Y este gesto, coajado de hombre de bien, que dice mucho de la defensa de los intereses del pueblo, merece publicación.

¡Bien, por don Tomás! Que no haya delinquido, es justo que lo pague. El interés de todo un pueblo debe estar muy por encima de las consideraciones amistosas. Se impone la ejemplaridad en la administración municipal, y hay que comenzar por asentar el precedente.

Adelante, pues, don Tomás. Si hubiese necesidad de prestar ánimos, aquí estamos nosotros, que en la defensa de los intereses de Baena no suelen dolernos prendas. Adelante, que así lo quiere el pueblo, quien hoy, como el día que reconoció el intrusismo del actual Concejo, le aplaude con nosotros.

CARTA ABIERTA

Al Sr. Alcalde de Baena

Respetado Sr: En contestación a una instancia presentada por mí en el Ayuntamiento de su Presidencia, y que firmaron conmigo otros compañeros, obreros agrícolas, en la que solicitábamos trabajo con que remediar el estado de indigencia que viene consumiéndose, recibí un oficio firmado de su puño y letra en el que se me comunica que, para resolver el paro obrero, se había decretado nuevamente el reparto de trabajadores entre los patronos agrícolas.

No satisfaciéndome ni la respuesta ni el sistema adoptado, me creo en el deber de dirigirme a VJ. publica-

mente, para defender mi punto de vista. Así, comenzaré por decirle que diez reales para un hombre que tiene cuatro hijos, estando el pan a 0'50 pesetas el kilo y necesitando, como base de alimentación, por lo menos tres kilos diarios, es un jornal que solo puede traer a nuestros hogares miseria y lisis.

Si en realidad las fienas del campo anduviesen escisas, todavía podría admitirse esta limosna, como consecuencia. Pero los olivos precisan de la cava, y en Baena hay el suficiente plantío de olivares para emplear a nuestros brazos. Además, con este sistema de alojamientos, los patronos despiden a los obreros cuando les viene en gana, resultando que no sílimos nunca del atolladero.

Por todo lo cual, creo y propongo debiera convocarse por esa Alcaldía de su presidencia una reunión de patronos y obreros, al fin de buscar una fórmula que, según ley, marque un mejor advenimiento entre ambas clases.

Estimando, pues, acertado este criterio y esperando tenga la acogida que merece, queda de Vd. afmo. s. s. q. e. s. m.

Joaquín Porcuna.

Baena 30 diciembre 1930.

N. de la R.—LA DEFENSA, conforme en todo con el espíritu de la anterior carta, se cree en el deber de apoyar, como justa y hasta legal, la petición que envuelve.

Este número ha sido visado por la censura

ORO VIEJO

DEL SUICIDIO

CONSIDERACIONES

Matarse por no morir, es igualmente necio y cobarde: es la acción más infame del entendimiento, por ser hija de tan ruines padres como son la ignorancia y el miedo: dos vicios en cuyo matrimonio no se ha visto divorcio, pues quien tiene miedo ignora, y quien ignora tiene miedo. Solo deseo saber, ¿dónde halla el valor para matarse quien no le tiene para aguardar a que le maten?

Sospecho que esta es hazaña del temor, que también sabe dar heridas y ensangrentarse. Más son los que han muerto en las batallas a miedo que a hierro; y no son pocas victorias las que ha alcanzado el temor por desesperado, no por valiente: esto con la experiencia aviso a la sagacidad del victorioso a contentarse con la fuga del contrario.

De aquí se deduce que el miedo se hace temer. Mejor se puede disculpar al que se muere de miedo que al que de miedo se mata, porque allí obra sin culpa la naturaleza, y en éste con delito y culpa del discurso vil y apocado. Contra toda razón celebran por gloriosos a los que se dieron muerte por no venir a poder de sus enemigos, sin ver que su pusilanimidad hace en ellos cuanto pudiera hacer la insolencia del contrario: necio ahorro es el del miedo. Dáse Catón la muerte porque César no se la dé: si fué por esto, él fué en sí propio vencido, justiciado, verdugo, venganza y vengador de César...

Julio César, viéndose combatido de sueños, a advertencias, pronósticos y agüeros, se dejó al peligro, queriendo más padecerlo una vez, que temerle muchas, sin advertir que muchos recelos antes esterban la muerte que la ocasionan.

Dictábase estas palabras a César la persuasión de su conciencia por usurpador del imperio: más se contentaba por lo que sabía de sí, que por lo que sabía de otros. Tratábase como a tirano, el no querer que le acompañase la guarda de los españoles no fue temeridad, sino conocimiento de que al delinciente no le de fiende la guardia, sino la enmienda.

F. de Q.

León de las Casas
Abogado

Torredonjimeno-Jaén-Madrid

FEMINISMO

Está visto que el feminismo invade cada día más el campo de acción de los hombres.

El corresponsal en Baena del "Diario Liberal" de Córdoba, debe ser una señorita pudorósima, cuando se escandaliza hasta de las inofensivas "Coplillas" de nuestro conocidísimo coplero *Juan Pagano*.

Recatadísima también lo es, hasta el extremo de recatar cuidadosamente su nombre, mientras lanza sus "indirectas" propias de Marías. ¡Lástima de hijo!...

Ya nos informaremos, no obstante, de quién es, para ver si da esa cara imberbe, que tan mañosamente oculta, y se arriesga a contender en estas lides periodísticas propias de hombres, como tal, o le haremos que se dedique a labores propias de su sexo.

Haremos todo lo posible por saber su gracia, para conocer así si quiera una suya...

Chocolates y Caramelos
'La Reina de los Angeles'
Alájar (Huelva)

Reconocidos como los mejores
Las personas de fino paladar no consumen otros.
Premiados en la Exposición Ibero-Americana con la máxima recompensa

ENHORABUENA

Se la hacemos extensiva a nuestro particular amigo, el joven y culto abogado don Francisco Fernández Fernández, por su reciente y merecido triunfo en las oposiciones a Fiscalía.

TRIPAS DE VACA

y de ternera de clase inmejorable, las expende Eduardo del Pino, a diez céntimos la vara y tres pesetas el mazo.

ENFERMO

Se ha agravado en su dolencia, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos, don Antonio Melendo Cruz.

Hacemos votos por que experimente mejoría tan estimado amigo nuestro.

Trabajadores de hierro?

Alguien que, por lo visto, debe estar muy enterado de las cosas de Baena, con motivo de una conversación alusiva a los obreros, dicen que emitió sabiamente que en nuestro pueblo no existe agrupación alguna afiliada a la Unión General de Trabajadores. Y deducía tal aserto del poco movimiento que se viene observando en nuestra Casa del Pueblo.

Dejando aparte algunas consideraciones, convenría anotar que en Baena, dado el gran contingente de *trabajadores*, existe más de una agrupación. Si no ¿qué es el Casino de Baena? ¿No es una reunión compacta de *trabajadores*? Reunión compacta, interesante e insólita. En los Centros obreros, los afiliados se reúnen para tratar de aquello que conviene a la clase y a la organización, en franca camaradería.

Pasando de las doce de la noche, quedan ya cerrados estos Centros. Cada obrero se marcha a su respectivo hogar, en busca del descanso reparador.

No ocurre así en el Casino de Baena, concurrido centro de *trabajadores*. Allí los *trabajadores*, por lo que se deduce, son más fuertes, alargan las veladas hasta el amanecer y ¡caso insólito! no se limitan a charlar, sino que *trabajan y bien*. Quizá por esto mismo, por esta férrea voluntad, por este excesivo amor al *trabajo*, ese alguien que todo lo sabe quiera restarle importancia a las demás Agrupaciones, con marcada displicencia. Y esto es lo que yo deseo combatir.

La fuerza no es obra de la voluntad, sino la Naturaleza, de la Providencia o de la Divinidad. ¿Qué culpa nos cabe a los obreros del Centro ser menos fuertes que los del Casino de Baena? Todo el mundo padece error alguna vez. Quizás nosotros lo padeciéramos también cuando al reunirnos bajo el lema de paz, civilización e igualdad, no supimos o no acertamos a colocarnos bajo los auspicios de ese patrón *Jorge* tan dadivoso, que ampara a los del Casino. Sin embargo, ¿ello es motivo de desprecios? En todo caso la debilidad debe merecer cierta consideración, no displicencia,

Téngase, pues, más humanidad, y puesto que el lema "para Jorge y por Jorge", por lo visto, es más atrayente y sugestivo que el adoptado por nosotros, disfruten de su influencia *esos fuertes trabajadores*, y déjese-nos a nosotros con nuestra humildad en paz y en gracia... de todos los débiles.

Un trabajador débil.

Del homenaje a don Nicolás Alcalá

El pasado día 26, como anunciamos en nuestro número anterior, se celebró en el Casino de Bacna el banquete de homenaje a nuestro ilustre paisano don Nicolás Alcalá Espinosa, por su reciente triunfo en las oposiciones a Notarias de la Corte, entre notarios.

Asuntos tan interesantes para el pueblo como el esbozado en nuestro editorial, nos impiden, a pesar nuestro, por a este acto la extensión que merece. Sólo diremos, resumiendo, que la comida transcurrió dentro de la mayor cordialidad.

Hubo discursos de reconocimiento de los méritos de nuestro culto paisano, quien al final, con su peculiar estilo florentino, agradeció el homenaje, con frases llenas de sinceridad y modestia.

De Córdoba, Bujalance y pueblos limítrofes, asistieron valiosos elementos que comulgan en la ideología política de don José Sánchez-Gusrra, cuya jefatura provincial ostentaba el homenajeado.

Reciba una vez más nuestra felicitación, su ilustrado paisano.

PICON DE ORUJO
superior, se vende en la casa número 4 de la calle San Bartolomé, teléfono 141-X, a 3 50 la fanega puesto a domicilio.

Toma de dichos

En la vecina ciudad de Cabra se celebró el pasado día 27 la toma de dichos de la bella señorita Pepita Carrilero Vaca y del acreditado y activo agente comercial residente en ésta, don Félix García Rodríguez.

Los padres del novio estuvieron representados por el presbítero don Manuel Valverde y por la hermana del futuro contrayente doña Rosa García, y autorizó la firma de espousales el culto catedrático de Re-

ligión de aquel Instituto, don Pedro Millán Alba.

El acto se celebró en el domicilio de la madre de la novia, doña Concepción Vaca, viuda de Carrilero, que obsequió espléndidamente a los invitados.

La boda quedó concertada para los primeros días de la segunda quincena del mes actual.

Cervecería LA MEZQUITA

Campillo, n.º 5 (Junto al Llano)

Esta popular Cervecería, que puso al alcance de todos el consuntivo de la mejor cerveza, sigue vendiendo sin variación alguna de clase y precio, a

Boc Cónico, 15 cts.; doble, 30; Jarra, 1 pta.
Estupendas tapas de cocina y fiambreras;
Gaseosas y refrescos, a DIEZ CTS !

FALLECIMIENTOS

El pasado día 28 dejó de existir, a los 25 años de edad, la agraciada señorita Asunción Rabadán, hija del ex-administrador de Arbitrios, don Antonio Rabadán Valverde.

Su muerte ha sido generalmente sentida, no ya por razón de su juventud, sino también por las bondadosas cualidades que le adornaban. Al acto del sepelio asistió una nutrida representación de todas las clases sociales.

Reciban sus padres, hermanos y demás familia, la expresión sincera de nuestro pesar.

—Victima de la traidora enfermedad que desde hace tiempo venía padeciendo, falleció el pasado sábado a la edad de 20 años, la simpática joven María del Amor Jiménez Rojano.

A la conducción de su cadáver al cementerio, verificada al siguiente día asistieron multitud de personas, que demostraron con su presencia el general sentimiento que ha causado en todo el pueblo dicho óbito.

A su desconsolada madre, doña Matilde Rojano, viuda de Jiménez;

hermanos, doña Matilde y don Mariano, y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

—Esta mañana tuvo un fatal desenlace la enfermedad que aquejaba al que fué estimado amigo nuestro don Toribio Rosales Cubillo.

Descanse en paz y reciba su desconsolada viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

MEJORADO

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le retuvo en cama unos días, nuestro estimado colaborador D. Demetrio Fernández de los Ríos.

Nos alegramos.

SE VENDE

en casa de Pablo Cruz picón de orujo superior a 3 pesetas fanega. Calle Estación, 3

Notas bibliográficas

Oficina central de la Prensa local de España. Galileo, 45, 3.º, centro izquierda. Madrid (8).

En esta entidad se ha recibido de la Editorial Escribano—Ortuño, 4, Hotel. Teléfono 71033. Fuente de Vallecas. Madrid, España.—, un ejemplar de la interesante obra "Artes Adivinatorias: Cefalometría, Pedesternancia, Faceología, Lenguaje de los Ojos y Astrología", por el Doctor Moorne, y cuyo precio es solo de 2 pesetas. La detenida lectura de tan interesante y original obra nos sugiere las siguientes consideraciones:

El conocer el carácter de una persona, y todas sus aptitudes, por el exáme de su fisonomía, por la observación de sus ojos y por el modo de andar, es de alta importancia y el secreto de los mayores éxitos de nuestra vida. No pocos de los éxitos y de los triunfos alcanzados por Napoleón son debidos a estas Artes Adivinatorias, que inconscientemente poseía.

Fue escogiendo sus generales por sus intenciones y el conocimiento que tenía de apreciar las aptitudes de las personas por el simple exámen de su fisonomía.

Para atacar una posición de frente, precisa que el militar tenga mucha acometividad y poca precautividad, es decir, tener la cabeza ensanchada del tronco. Si el militar posee mucha astucia y precautividad, fracasará en las acometidas de frente o ataques a la bayoneta, pero en cambio se valdrá de la astucia para apoderarse de la posición, envolviéndola o engañando al enemigo, haciéndole salir de sus posiciones o trayéndole a una emboscada. Todo buen general ha de emplear a sus subordinados en los cometidos para que sean aptos, y de no hacerlo así es lo más probable que sufra un descalabro.

Lo que decimos respecto a la milicia pueden aplicarse a todas las demás profesiones, ciencias y artes. Un diplomático sin astucia, fracasará; un pintor que no aprecie el colorido, no pasará de ser un buen dibujante; un cirujano sin acometividad, no puede descollar; un sacerdote sin veneración, hará mal papel. La mayoría fracasamos en este mundo por no ejercer las carreras ni practicar los oficios para los que somos aptos por nuestra configuración craneana. El *Nosce te ipsum* del templo de Apolo en Delfos debemos tener siempre presente, y no hay que olvidar que todos podemos hacer las mismas cosas: *non omnia possumus omnes*.

Basta lo expuesto para demostrar lo interesante de este libro, que da reglas prácticas para conocer el carácter, hábitos y aptitudes de las personas, por sus rasgos fisonomía y manera de andar.

Todo lector de LA DEFENSA que lo solicite de la Editorial mencionada, recibirá seguidamente el precioso Catálogo general y detalles de sumo interés respecto a la obra de que nos ocupamos.

La Oficina central de la Prensa local de España ha sido encargada de facilitar gratuitamente tan importante servicio cultural a los periódicos locales españoles de mayor solvencia y difusión.

Haga sus pedidos de libros por mediación de Emilio García

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31. - MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282. :: Apartado 339

Agencia: GOYA, 89 (Esquina a Torrijos)

CAPITAL AUTORIZADO.	200.000.000,00 de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO.	60.000.000,00
FONDOS DE RESERVA.	20.500.000,00

SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Baena, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcubuey, Carcagente, Carmona, Cazoria, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Carvera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Enguera, Haro, Hellín, Igua'ada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Mosán de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Oñvenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utiel, Valencia, Vera, Villablino, Villacañas, Villa del Río, Villarrubia de los Osos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecia. Filial: Banco de Badajona (Badajona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual.
A tres meses	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses	Cuatro por ciento anual.
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por 100 anual a tres meses y de 4 por 100 a 6 meses y 4 y medio por 100 a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas, hasta diez mil pesetas.—Interés de cuatro por 100 anual.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Sucursal en BAENA, Plaza Clemente Valverde, 6

Horas de Caja: de 10 a 2.

"La Vasco Alavarra"

Compañía Anónima de Seguros

PAMPLONA

AGENTE EN BAENA:

JUAN DE LOS RIOS URBANO

Llano de Guadalupe, 6.